



PEPE GOTERA Y OTILIO

(CHAPUZAS A DOMICILIO)

En el día de ayer, 3 de noviembre de 2025, la Dirección General de Trabajo envió una comunicación de subsanación a la atención del Gerente de RRHH de Avanza Zaragoza. Dicha comunicación hace referencia al registro del convenio colectivo acordado entre empresa y triunvirato (CCOO, UGT, CSIF). Y como el asunto indica les pide subsanar varios artículos del convenio.

Ya antes de la firma del convenio les tocó “reparar” la chapuza del registro de jornada y el lavadero. Ahora desde la Dirección General de Trabajo, les piden subsanar varias cosas, las más importantes para la plantilla ya se comentaron en su día en la comisión negociadora y no se tuvieron en cuenta.

Ahora tienen 10 días hábiles para arreglar otro desaguisado, donde les dicen:

- Que no se sabe quien suscribe el convenio.
- Que se concrete la referencia que hacen al servicio público de viajeros, ya que se les ha pasado poner que se trata del transporte urbano, creando confusión del ámbito de aplicación.
- Que la redacción del permiso retribuido de 5 días del artículo 64.b), es contradictoria y que debe redactarse de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.
- Que el artículo 104.2 del convenio, está exigiendo a los trabajadores realizar tareas que son competencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Por todo ello, se requiere que el convenio sea subsanado con las directrices que desde la Dirección General de Trabajo han sido señaladas.

Como veis, además de no ser un buen convenio por perder poder adquisitivo y no mejorar nuestras condiciones de trabajo, lo cual ya es una chapuza que nos quieren vender como una dura y ardua negociación, a la hora de registrarlo ni son capaces de dar la cara poniendo quiénes son los firmantes ni reparan defectos que ya fueron planteados en la comisión negociadora. Y todo ello, a la espera de ver qué sucede en los juzgados con los acuerdos alcanzados. El otro día ya se celebró un acto de conciliación en el SAMA. Queda pendiente saber qué pasa con ese proceso y también conocer cuándo nos citarán para la denuncia presentada por CUT al respecto. Ya sabéis qué pasa con las chapuzas, lo barato sale caro.

La lucha es el único camino.

